



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.

C. CARLOS MARÍN MARTÍNEZ.

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:30 horas del día 29 de marzo de 2023, en cumplimiento al punto decimo del acuerdo, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR, DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/016/2022"; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y articulo 22 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se pone a la vista, el acuerdo JGE/020/2023 de fecha 23 de marzo de 2023, constante de 32 fojas, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

Se F I J A en los Estrados del Instituto Electoral del Estado de Campeche, el acuerdo JGE/020/2023 de fecha 23 de marzo de 2023, constante de 32 fojas, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

ATENTAMENTE

MTRO. JAVIER DEL JESUS CELIS CAN
TITULAR DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
IEEC OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales"